

los pueblos originarios. Esta determinación traerá como consecuencia que se “inflará” aún más el Plan Anual de cada curso, desde Primero a Octavo, disminuyendo las horas semanales de otras asignaturas y provocando el correspondiente deterioro en el nivel de capacidades que cada estudiante debe desarrollar en la Educación General Básica.

No estoy en contra de ampliar los conocimientos relacionados con nuestros pueblos originarios (lo contrario sería minar las bases de solidaridad, respeto y tolerancia en las que debe sustentarse cualquier orientación pedagógica). Sin embargo, lo que no han hecho nuestros sesudos gobernantes es revisar los contenidos de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Muchos de esos contenidos están fuera de nuestro contexto histórico-social más próximo, y si se eliminan, se generaría un espacio para profundizar en el estudio de nuestros pueblos originarios.

En otras palabras, se trataría de ampliar el conocimiento sobre nuestra realidad histórica, no de restar para satisfacer ideas, ideologías o visiones antojadizas.

La enseñanza de la historia (una historia lo más objetiva posible... si es que eso se puede lograr) desarrolla en el estudiante el dominio del tiempo y el espacio, conceptos imposibles de separar, y lo conecta con la comprensión del contexto en el que interac-

túan los personajes y el ambiente que los rodea.

La enseñanza de la historia debería ser un encuentro fascinante con el pasado para comprender el presente del hombre y la mujer moderna, no una lucha por imponer ideologías antojadizas que abren heridas profundas y dividen a las personas en grupos que, a veces, resultan irreconciliables.

Paciencia... no podemos esperar mucho de quienes deberían tener una visión “superior”. Paciencia... un año pasa rápido.

Ricardo Cea Vargas

De los pueblos originarios

● El Ministerio de Educación acaba de instruir a los seremis correspondientes para que los colegios públicos y particulares cumplan con la introducción de asignaturas relacionadas con